



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 189, relativa a ultimación y aprobación del plan estratégico para el sector turístico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0189]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del Orden del Día.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 189, relativa a ultimación y aprobación del plan estratégico para el sector turístico de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista.

Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Creo que no descubro nada que no sepamos todos si digo que la situación del sector turístico es realmente difícil. La crisis que llegó para quedarse ha provocado efectos muy dañinos para el turismo, especialmente en una Región como la nuestra en la que el turismo nacional supone más del 80 por ciento del mercado, que es precisamente el que más está sufriendo.

En Parayas se han perdido el 18,9 por ciento de operaciones y el 14,1 de pasajeros; el doble y el triple respectivamente de la media nacional.

Como anunciamos hace unos días, se cumplen los peores augurios y Ryanair cancela las rutas de temporada y además cuatro rutas que el año pasado también funcionaron en invierno.

La renovación del convenio de Air Nostrum está en el aire. Y ya no es que no se cumpla ninguna de las previsiones del Gobierno en cuanto a incremento de pasajeros, compañías y rutas, sino que ni siquiera conseguimos mantenernos.

Los resultados de ocupación, facturación, viajeros, pernoctaciones acumulados hasta julio, no nos permiten ser más optimistas. Un cuatro por ciento menos de viajeros en el total de establecimientos y un cinco por ciento de pérdida de pernoctaciones sobre los datos de 2012, que ya sufrieron un serio retroceso.

Y no nos digan que Cantabria se comporta mejor que otras regiones del entorno, porque es simplemente falsos. Hasta julio Cantabria perdió un cuatro por ciento de viajeros, un cinco por ciento de pernoctaciones; Asturias perdió un dos por ciento y un cinco por ciento de pernoctaciones; el País Vasco perdió un dos por ciento tanto en viajeros como en pernoctaciones, y Galicia subió un 2,7 por ciento de viajeros y perdió un 0,7 por ciento de pernoctaciones.

La mejoría en agosto en hoteles, que ha sido el último dato que ha salido en el Instituto Nacional de Estadística, ha dado un respiro; si bien han sido unos resultados, han sido éstos unos resultados que se han compartido con estas mismas regiones vecinas, que incluso han tenido mejores resultados que Cantabria. Por ejemplo, Galicia y Asturias han tenido cuatro puntos más de viajeros que Cantabria. De forma que no merece la pena entrar en más detalles ni aceptar cuelgues de medallas.

Esta situación está generando una gran incertidumbre en un sector muy importante de la economía regional y ante la que el Gobierno de Cantabria debe de ser responsable de redefinir su estrategia, si es que la tiene, al servicio de todos los sectores que directa o indirectamente participan del turismo.

Hoy el cliente, los instrumentos y mecanismos para llegar a él y especialmente lo que demanda, ha cambiado tanto y tan rápido que se hace imprescindible identificar todas esas circunstancias para actuar en consecuencia.

Este es o debiera ser el objetivo del plan estratégico.

El 16 de junio de 2008, con el Partido Popular en la oposición, los Partidos que entonces sustentábamos el Gobierno aprobamos una iniciativa popular, tras presentar una enmienda, por la que nos comprometíamos a elaborar un plan estratégico de desarrollo y ordenación turística de Cantabria, para el periodo 2009-2012.

Siguiendo ese compromiso, el anterior Gobierno se puso manos a la obra, contactó con los sectores empresariales y a lo largo de 2010 reguló los establecimientos de alojamiento en el medio rural, los alojamientos extrahoteleros, los hoteleros y las agencias de viaje y centrales de reservas; además de adaptar la normativa a las directrices europeas.



La elaboración de un plan estratégico de desarrollo y ordenación turística fue una de las numerosas propuestas que el Partido Popular presentó en su programa electoral en materia de turismo. Herramienta básica de planificación y gestión en el periodo 2011-2016, -decía su programa-, para promover un turismo de calidad y eficacia de los resultados. Y proponían que este fuera consensuado con el Consejo Regional de Turismo.

Llegaron al Gobierno y ahora estamos en septiembre de 2013, dos años largos después y el Gobierno del Partido Popular sigue sin ser capaz de contar con un plan estratégico para el turismo de Cantabria.

Hay dos opciones, ninguna de las dos ni las descarto ni las doy por buenas. O no se han elaborado aún o como suele ser habitual, no nos lo quieren facilitar porque no dice lo que les gustaría que dijera. O igual incluso hasta medio camino, una cosa que parece un plan, pero en realidad no lo es.

Tampoco se ha reunido el Consejo Regional de Turismo, algo que ustedes exigían continuamente cuando estaban en la oposición.

Por tanto, si entonces en la oposición y en campaña electoral, el Partido Popular lo consideraba imprescindible como herramienta básica para promover un turismo de calidad y eficacia en los resultados, no contar con él o no aplicarlo más de dos años después, significa que carecemos de planificación en la gestión de ese turismo de calidad. Y eso se refleja necesariamente en los resultados.

A lo largo de estos más de dos años de Gobierno Popular, hemos hecho seguimiento de este citado plan, que ha sufrido un rosario de vicisitudes de todo tipo. Realmente se necesita una hoja de ruta para entender todo ese intrincado itinerario.

El 8 de febrero de 2012, recibimos las primeras noticias sobre el plan, sorprendentemente en la respuesta al coste del video simulación del teleférico del Parque de la Naturaleza de Cabárceno.

Se encuentra recogido -decía literalmente la respuesta- dentro del contrato suscrito por la Sociedad Regional de Turismo para la redacción de diversos estudios de detalle complementario del plan estratégico del sector de turismo de Cantabria 2012-2015.

El 21 de marzo de 2012 solicitamos el citado contrato y el 11 de junio de 2012 nos llega una resolución de adjudicación, que no el contrato, a la empresa Apia XXI por importe de 39.500 euros. Una empresa que vale para este Gobierno para un roto y para un descosido, lo mismo se contratan trabajadores que directivos, que hacen proyectos, que hacen multimedia. Vale para todo.

El 5 de octubre de 2012 solicitamos un plan estratégico del sector turístico y el contrato con la empresa encargada de elaborarlo. Y el 28 de febrero de 2013 se reciben dos respuestas; primera, la contratación el 21 de marzo del año anterior de la empresa Triplum por 28.000 para la elaboración del plan.

Una empresa que estuvo trabajando en el plan durante doce de los catorce meses previstos en el contrato y cuyo resultados, de momento seguimos desconociendo porque una vez más tampoco se nos ha facilitado.

Y una segunda respuesta ese mismo día, la contratación de otra empresa, de Global DIT, para la elaboración otra vez del plan estratégico de turismo, por un importe de 16.000 euros.

Y entre tanto, para rizar el rizo, por el camino se ha contratado a Exceltur para elaborar el informe Monitur 2011. Conocemos su contenido porque está colgado en la página Web de Exceltur y hemos solicitado, sin conocer, el coste de este estudio.

En realidad este estudio, por ser generosos, porque son 40 páginas de las cuales 15 son fotografías y se limita a recopilar una información que es pública y gratuita en los distintos organismos que manejan datos estadísticos y económicos; pero se ha pagado por ello.

Y todo esto después de peticiones, quejas, reiteraciones de quejas y respuestas que cuando las hay son más dignas de verdad de comedia que de un Gobierno serio.

En definitiva, se empieza por contratar un video dentro de un plan que todavía ni siquiera se había contratado. Se va saltando de empresa en empresa y tiro porque me toca, en un constante cambio de criterio. Intervienen tres empresas distintas más esta otra de Exceltur.

Se va dejando dinero por el camino, con unos presupuestos absolutamente dispares, para finalmente dejarlo en manos de una empresa; ésta sí de reconocido prestigio en el mundo del turismo, pero con un presupuesto curiosamente tres veces y



cuatro veces menor a los contratos anteriores. O sea, que la de más prestigio es tres veces y cuatro veces más barata que los anteriores contratos efectuados por el Gobierno.

Y a día de hoy seguimos sin recibir el plan estratégico del sector turístico, ni del estudio de detalle complementario del plan que pedimos hace ya casi dos años.

Lógicamente, todo este tiempo, el periodo afectado por el plan, necesariamente ha tenido que cambiar. Se ha pasado del 2011-2016, del programa electoral al 2012-2015, y ahora 2013-2016. Y si nos descuidamos, terminaremos la legislatura y enlazaremos con la siguiente campaña electoral y volveremos a plantear otra vez otro plan estratégico con otro periodo.

Estos vaivenes, estos cambios, no dejan de ser muy ejemplificadores de la situación que vive esta Consejería, y concretamente en materia de Turismo; la ausencia total de criterio que rige el turismo en Cantabria. Falta de una idea clara de lo que hay que hacer. Y de la toma de decisiones. Y de la ejecución de las directrices adecuadas que se ha convertido en la norma.

Estamos sobrados de ejemplos, ahí tenemos el ejemplo de los convenios de Ryanair y Vueling, que primero no existían; después resultaron ser una relación jurídica articulada. Y que el Gobierno no facilita porque dicen que hay una cláusula de confidencialidad.

Y acto seguido nos sale, el Sr. Presidente con las declaraciones disparatadas, diciendo que se van a dejar de pagar o de subvencionar rutas en función de estos convenios cuando está expresamente prohibido por Bruselas.

Tenemos el caso de los teleféricos y los campos de golf, que no son más que el sueño de una noche de verano de un Presidente lleno de ideas fatuas, globos sonda, sin ninguna expectativa, que solo sirven para convertirle en carnaza de viñetas de humor, chistes y mofas. Unos teleféricos que después de llevar años dando vueltas en los papeles, pierden altura -y también en sentido literal- y le llevan a Méjico, a ver si allí encuentra alguien que invierta.

Y en dos años van por el segundo Director General de Turismo y el segundo Director de CANTUR. Es decir, no tienen ni criterio, ni estabilidad. Las consecuencias en los resultados ya las estamos viendo.

Y este Gobierno, yo sugeriría que tendría que empezar por aplicarse a sí mismo un plan estratégico que Gobierno que les ayudara a orientarse, a corregir tanto desgobierno y tanta improvisación, tanto vaivén, que está llevando a Cantabria a perder posiciones día a día en todos los sectores -lo acabamos de ver en el mundo de la industria y ahora también en el turismo-.

Sin embargo, pensamos que nunca es tarde. Más vale aprender de los errores y rectificar. Por esa razón hemos presentado esta proposición no de ley, para instar al Gobierno a poner en marcha el plan y ejecutar a la mayor celeridad posible las estrategias que pueda contemplar, para evitar que el año 2014 repita los malos resultados que venimos acumulando.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente. Señorías.

La Portavoz del Grupo Regionalista ha presentado una proposición no de ley, para que este Parlamento inste al Gobierno a elaborar, presentar, ultimar un plan estratégico para el sector turístico. Un sector que lejos de mejorar lo que había cuando llegaron al Gobierno, hace ya la friolera de 26 meses, desde luego ha empeorado en todos los sectores que lo conforman.

Mi Grupo Parlamentario venimos demandando del Sr. Diego que aunque solamente sea por una vez, cumpla los compromisos que adquirió en esta materia. En este caso, sinceramente, no sé si no se lo permite su prepotencia, o no se lo permita su propia incapacidad.

La última vez que se lo demandamos fue en las propuestas de resolución presentadas por mi Grupo, en el debate de la Región. Y que como viene siendo habitual, ustedes rechazaron.



Por este motivo, y porque nos preocupa el deterioro de nuestra región, la pérdida de peso en el conjunto de España. Y porque a poco que se aplique el sentido común debíamos estar todos implicados en poner a nuestra región con todos los medios posibles, en el mercado turístico nacional e internacional. Ya les adelanto que vamos a aprobar esta proposición.

El Sr. Diego en su discurso de investidura, en junio de 2011 y dado, pues que el papel lo aguanta todo, anunció la elaboración de un plan estratégico de turismo, para Cantabria. Plan que iba a realizarse y poner en funcionamiento ¡ajo! en el primer año de legislatura, se supone que para mejorar la situación del sector existente en esa fecha.

Pues bien, como les decía antes, 22 meses después nos encontramos con algo así como un sucedáneo de lo que podría haber sido y no fue y que como ya se les ha indicado, no ha salido precisamente a coste cero. Han elaborado sí, unos folletos ilustrativos, pero muy poco útiles para lo que nos ocupa. Aparece en la web algo absolutamente insuficiente.

Hicieron a primeros de año un plan de marketing, así lo denominaron ustedes, que como les anuncié en el mes de abril en esta misma tribuna, solo iba a servir para contradecir sus propias afirmaciones triunfalistas, sobre todo sobre aquellos buenos y maravillosos resultados que ustedes nos ofrecen y la concepción que tienen ustedes de sí mismos, de lo maravillosos que son.

Peor es que el Sr. Diego en eso que ustedes llamaron “empleo y buen gobierno” se atrevió a prometer un turismo de calidad para Cantabria, para poder medirse y leo textualmente lo que ustedes pusieron “en igualdad de condiciones y posicionarnos como destino preferente, porque hemos de potenciar la imagen de Cantabria, como una marca de calidad”

Iban ustedes a planificar estratégicamente el sector. Iban ustedes a promover fórmulas específicas de investigación, desarrollo e innovación turísticas. Iban a posicionarse mejor en el mercado y hacer las empresas turísticas más competitivas. Iban a poner en marcha un nuevo programa de calidad integral y modernización de las infraestructuras turísticas. Iba a apostar por la profesionalización del sector y a este paso nos quedamos, Sr. Arasti, sin sector.

Iba a erradicar el intrusismo profesional a todos los niveles. Iban a potenciar la organización de bolsas de contratación nacionales e internacionales para facilitar el contacto entre empresas y turoperadores con el empresariado cántabro. Iban a desarrollar un plan integral de señalización y de infraestructuras y servicios turísticos. Iba a incrementar el número de compañías que operaran en Parayas, con el fin de incrementar el número de pasajeros. Y como se les ha dicho, los datos recientes nos indican el descenso de pasajeros, el retroceso de operaciones y además, las rutas que se van a perder.

Sr. Arasti, iban, iban, iban. Todo esto y mucho más que les he dicho, lo he copiado textualmente de esta cosa que hicieron ustedes, porque el papel, efectivamente, como les decía antes, lo aguanta todo. Empleo y buen gobierno. Compromisos 2011-2015. Con este papel, con este panfleto engañaron ustedes a todos los cántabros para acceder al Gobierno, sin ningún escrúpulo.

Pero miren la mentira tiene muy poco recorrido, muy poco ¿Cuál es la realidad del sector turístico hoy? No lo que anuncian ustedes intentando tergiversar la realidad. No. Lo que afirman los indicadores oficiales, la Cámara de Comercio, los agentes implicados, empresarios y trabajadores y sobre todo, lo que día a día se palpa en la calle. Esa calle que ustedes pues o no pisan o desde luego no la ven como la tienen que ver.

Retroceso del sector en su conjunto. Cae la ocupación, bajan los viajeros, decrecen las pernoctaciones; el aeropuerto en claro declive; cierres en hostelería y una pérdida de empleo alarmante en el sector. Y no me hablen del mes de agosto. A quien salga después a esta tribuna, por favor, no me hablen del mes de agosto, porque también el Sr. Astuy le he oído hace dos días en la radio, decir que le gustaría que esto fuera lo que se puede decir de todo el conjunto del año, pero que desgraciadamente es puntual del mes de agosto.

Miren, Señorías, un plan estratégico bien diseñado, que contemple los instrumentos necesarios para su puesta en marcha...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Termino Presidente.

Es imprescindible si queremos que el turismo de nuestra región salga de la región a la que le han llevado ustedes.

Es necesario incrementar la actividad turística y su rentabilidad porque así se creará empleo, en lugar de destruirlo, y Cantabria mejorará su posicionamiento de marca no solamente en España también a nivel internacional, pero ustedes o no saben como hacerlo o se conforman con dejar pasar el tiempo y lo malo es que el tiempo va a ser irrecuperable...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...



LA SRA. PEREDA POSTIGO: Termino ya Presidente, pero va a ser irrecuperable, para las personas.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Tamara González, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias Sr. Presidente.

Decirla en primer lugar a la Sra. Portavoz del Grupo Regionalista que si tan preocupada está por la convocatoria del Consejo Regional de Turismo creo que ya conoce usted por los medios de comunicación que se va a convocar el próximo viernes día internacional del turismo en el Castillo de Argüeso.

Y recordarla al respecto que ustedes gobernaron ocho años en esta región y ese Consejo se convocó una sola vez, precisamente un mes antes de la celebración de las elecciones de 2007 para hacerse la foto el Sr. Marcano y decirla en primer lugar también a la Portavoz del Grupo Socialista que la que se nota que no pisa la calle es usted, desde luego también se nota que no tiene ninguna vinculación con el sector turístico y que habla de oídas sobre cual es la situación real del mismo.

Una vez más, la Portavoz del Grupo Regionalista, la Sra. Eva Bartolomé, parte de diagnósticos falsos, la intenta imitar la Portavoz del Grupo Socialista y las dos llegan a conclusiones que son absolutamente erróneas y son ustedes las únicas que tienen interés en iniciar debates fatuos e inútiles que no conducen a nada y que no le interesan a nadie, porque es una falacia afirmar no ha dicho el dato hoy la Sra. Bartolomé, pero lo ha afirmado en la rueda de prensa que dio previa a este debate en Pleno que el Gobierno de Cantabria se había gastado más de 100.000 euros en la elaboración del Plan estratégico de turismo, en la contratación de su elaboración, afirmación que en absoluto se corresponde con la realidad y usted creo que lo hace y lo sabe con mala fe y lo hace porque la documentación le fue remitida a este Parlamento el pasado 23 de febrero y en ella se le indicaba que efectivamente se había contratado dos empresas, la primera por importe de 48.000 euros, empresa a la que se rescindió el contrato cuatro meses más tarde y se la pagaron, no 48.000 euros sino solamente 7000 y a la segunda empresa efectivamente se la han pagado 16.000 euros que es un coste muy reducido al coste previsto inicialmente, concretamente se reduce en un 67 por ciento con respecto a los costes previstos inicialmente para la redacción del Plan estratégico de turismo.

Ya entiendo que a usted no entienda lo de la reducción de costes acostumbrada como estaba durante su Gobierno en despilfarrar el dinero público.

También tengo que decir a su Señoría que los trabajos de elaboración del Plan estratégico de turismo están en curso, están en fase de borrador, fase previa a proceder a redactar y aprobar el Plan estratégico de forma definitiva. Por lo tanto ya le anuncio a la Sra. Bartolomé que vamos a rechazar su iniciativa parlamentaria, porque usted no propone nada nuevo que no esté haciendo el Gobierno de Cantabria en cumplimiento estricto de su programa electoral que es mucho más de lo que hicieron ustedes cuando tuvieron responsabilidades de Gobierno.

Con respecto a la planificación de la política turística que usted pone en duda, el hecho de no contar con un Plan estratégico de turismo parece que ustedes ponen en duda que se planifique la política turística en nuestra Comunidad desde el comienzo de la actual Legislatura, tengo que decirla que muy al contrario y usted sabe y se ha hablado varias veces en este Parlamento de los dos planes de choque puestos en marcha en temporada baja para incentivar el alojamiento en el sector. Planes de choque que ustedes prometieron durante varios años y nunca llegaron a desarrollar el último de ellos ha supuesto el incremento en un 111 por ciento del número de viajeros vinculados al Plan a pesar de las malas condiciones meteorológicas que todos conocemos ha habido en el último invierno primavera.

Planes de marketing se han puesto en marcha dos, el año 2012 y año 2013, se ha colaborado en su elaboración con todos los agentes sociales y económicos y también con los ayuntamientos de Cantabria y son planes de marketing que son la hoja de ruta del Gobierno de Cantabria para el desarrollo planificado de la actividad turística de Cantabria, está previsto ya le anuncio a la Sra. Bartolomé la elaboración de un tercer plan de marketing 2014-2015 en consonancia con la estrategia de la Secretaría de Estado de Turismo y creo que también es necesario recordar a la Sra. Diputada que hasta el año 2012 no existía tampoco en nuestra Comunidad Autónoma un plan de promoción y comercialización turística que ordenara la estrategia a seguir.

Y como ha hablado usted de proyectos de inversión, campos de golf y teleféricos, yo creo que... además me sorprende que lo haya hecho porque el Sr. Revilla puso en evidencia el pasado lunes desde esta tribuna que estaba en contra del desarrollo de estos proyectos. No son, Señoría, el sueño de una noche de verano, son el resultado de un trabajo planificado desde comienzo de esta legislatura y a día de hoy podemos hablar que el Teleférico de Cabárceno está previsto sacar a licitación en fechas próximas.



Sobre el Teleférico de Vega de Pas, se encuentra en fase de trámites administrativos previos en el área de transporte y medio ambiental, razón por la que se han hecho varios estudios geotécnicos que se han llegado a confundir con sondeos vinculados al uso del fracking. El proyecto será licitado por lo tanto en los próximos meses.

Y con respecto al proyecto de ampliación del campo de golf de Abra del Pas, está previsto que se inicie el próximo mes de octubre.

Los resultados de los que hablan sus Señorías los conocemos todos, parece ser que la única que lo desconoce es la Sra. Bartolomé y la Sra. Pereda. Y nos ha permitido dar un salto cualitativo y cuantitativo en el ámbito turístico, tanto en el año 2012 que cerró con un incremento de viajeros y de pernoctaciones en el conjunto de la industria alojativa en 1,8 y un 0,8 por ciento, como el año 2013, con los datos sobresalientes de Semana Santa en una ocupación del 80 por ciento, momento en el que se incrementó también el número de viajeros o de personas que visitaron las infraestructuras dependientes de CANTUR en un 35 por ciento.

Resultados que están muy por encima de las expectativas del sector y que en el mes de julio han supuesto también los mejores resultados del país en cuanto a incremento de pernoctaciones en un 10 por ciento. Y también habla de esas cifras que ustedes ponen en duda sobre el mes de agosto que suponen un récord en la serie histórica que comenzó en el año 1999 en la estadística de ocupación hotelera.

Datos relevantes porque sabe usted, Sra. Bartolomé, que los meses de julio y agosto se concentran el 35 por ciento de las pernoctaciones de todo el año.

No vamos a apoyar su iniciativa por lo tanto porque usted, le repito, propone hacer al Gobierno lo que ya está haciendo desde el comienzo de la legislatura. Se ha planificado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Sí, termino Presidente.

La hoja de ruta desde comienzos del año, a medidos del año 2011, en estrecha colaboración con todos los agentes sociales y económicos. Y atendiendo a una premisa básica, que es gastar dinero con responsabilidad, que es lo que nunca hicieron ustedes durante sus ocho años de Gobierno.

Y termino ya, Sr. Presidente, diciéndole a la Sra. Diputada que lo que sí puede calificarse como récord de vicisitudes fue la política turística desarrollada por ustedes, que por ponerles solo un ejemplo supuso la reducción en la última legislatura de 125.000 viajeros en el conjunto de la industria alojativa y más de 455.000 pernoctaciones. Ello a pesar de que ustedes se gastaron más de 85 millones de euros..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...transferidos a la Sociedad Regional de Turismo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Para finalizar el debate y fijar posición definitiva tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente.

Mire, Señoría, si algo hemos aprendido en estos dos años que llevamos de perspectiva en la oposición es que ya hemos llegado a la conclusión de que ustedes siguen haciendo oposición porque es lo único que saben hacer. No les podemos pedir que hagan otra cosa más que oposición, oposición ahora de la oposición; porque es que no son capaces de hacer otra cosa, es para lo que son ustedes buenos, porque desde luego para gobernar no valen.

Y por esa razón, ustedes son incapaces de aquí hablar del futuro, hablar de lo que hacen y son capaces de hacer y con resultados. Y tienen que estar permanentemente recurriendo a hacer oposición y mirar al pasado, porque es lo único para lo que valen.

Entonces, yo también voy a mirar para el pasado. Mire, aquí tenemos su intervención del 16 de junio de 2008, pidiendo un plan estratégico de turismo. Bueno, pues aquí en esta intervención usted decía que lo pedía por dos razones: la primera de ellas, por la situación de clara involución del sector turístico, en junio de 2008.



¿Sabía usted, Señoría, que en estos dos años de gobierno popular se ha perdido la mitad de las pernoctaciones que se consiguieron ganar en las dos legislaturas anteriores? Yo a eso lo llamo involución.

Y pedía el plan estratégico por otra razón, porque decía que era necesario planificar el modelo de gestión partiendo de un necesario acuerdo y consenso, que eso del acuerdo y el consenso le suena a usted a música celestial. Y decía usted: "su traslado al Parlamento para que pueda ser evaluado y consensuado por los Grupos Políticos". El plan estratégico, se le pedía al Gobierno anterior que le trajera a este Parlamento para evaluarle y consensuarle.

¿Qué plan estratégico han traído ustedes aquí hoy para evaluar y para consensuar, Sra. Diputada? No.

Solamente quieren evaluar y consensuar o piden evaluación y consenso cuando están en la oposición. Y cuando está en el Gobierno hacen las cosas por el artículo 33 y se permiten encima el lujo de decir que ustedes quieren consenso. Lo quieren con la boca chica, Señoría. Y ya a estas alturas estamos muy cansados de oír eso, porque es tan falso, tan falso como los datos que ustedes dan.

Y todavía dicen que ahorran dinero público. Mire, otra falsedad. Le pagaron 39.000 euros a APIA XXI, por un video de peli de Spielberg, porque es un vídeo de peli de Spielberg que nada tiene que ver con un plan estratégico de turismo; nunca verán un plan estratégico de turismo, un video de un proyecto.

Y 39.000 euros de ese video y 36.000 euros del anteproyecto, para un proyecto de una obra que irá a manos privadas, si es que va a manos privadas. Eso es dinero público. Eso ha sido dinero público.

Y le pagaron a (...) por trabajar durante un año de los 14 meses que estaban previstos, le han pagado, le han pagado por trabajar durante un año y no se ha utilizado ese trabajo. Y después le pagan a Exceltur, que no sabemos lo que le han pagado. Porque no lo nieguen que ahí lo pone, en ese informe y dice: cofinanciado por el Gobierno y Exceltur.

Y ahora le pagan a Global DIT. Y todo eso es dinero público, para que a día de hoy, todavía no tengan nada. Y desde luego no podemos esperar que lo traigan aquí evaluarlo y consensuarlo, como usted lo pedía cuando estaba en la oposición. Usted lo pedía cuando estaba en la oposición. Y ahora aquí nunca más se supo.

Y tiempo, han perdido mucho, mucho tiempo. Han perdido tiempo y dinero Ustedes mismos hace casi un año, decían en la respuesta a la petición de documentación, decían literalmente: Se hace cada vez más urgente contar con él.

¡Claro! contar con un plan estratégico que primero iba a ser del 11 al 16, que después pasamos al 12,16. Después pasamos al 13,16 y acabará siendo del 16 al 16. Un ridículo. Hemos perdido dinero y tiempo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Termino.

Yo les invito a que cuando tengan algo, lo traigan aquí, lo traigan aquí y lo estudiemos y hagan muestra real y factible de ese consenso, de ese consenso, porque seguramente que entre todos seremos capaces de tener más ideas, porque desde luego lo que son ustedes, tienen muy pocas. Ya les digo, ustedes oposición, siempre serán oposición.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Vamos a votar la proposición no de ley.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, dieciocho: en contra, diecinueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley N.º 189.